Proyecto para el período 2022-2024 del
Departamento de Ciencias de la Educación

Candidata a Directora: Paula Fainsod

Esta propuesta se vincula a un proyecto de continuidad con la gestión de las políticas desarrolladas desde la Facultad y el Departamento de Ciencias de la Educación durante los últimos años. En tal sentido, nos proponemos profundizar el compromiso con la **educación pública, popular, transfeminista y latinoamericanista** dirigido a propiciar horizontes de mayor justicia social en una coyuntura nacional y de nuestro continente particularmente convocante.

Las transformaciones económicas, políticas y sociales que se presentan en este contexto nos colocan frente a un importante desafío en la **resignificación de lo público** y específicamente de la **universidad pública**. Por un lado, en momentos de consolidación del neoliberalismo, se observa la tendencia a nivel global a generar cada vez mayores niveles de mercantilización de la educación superior. Por otra parte, el avance ideológico de una derecha liberal conservadora -ligada en ocasiones a fundamentalismos religiosos así como a fuertes avances de la lógica del mercado en el plano nacional y global- se expresa en la reemergencia tanto eufemizada como explicita, de argumentaciones naturalizadoras del orden, con alto grado potencial de alcance social, que denosta el pensamiento crítico y se erige en nombre de "LA" ciencia, legitimando desigualdades y exclusiones socio-educativas.

Este escenario interpela especialmente a nuestra carrera en la búsqueda de conocimientos y prácticas que propicien procesos sociales y educativos transformadores. Sabemos además que las consecuencias vinculadas a la pandemia del COVID-19 nos posicionan también frente a nuevas y particulares problemáticas. Como parte de un diagnóstico conocido por todxs nosotrxs podemos afirmar que la pandemia ha impactado fuertemente en nuestras condiciones materiales de vida, lo cual se expone en reconfiguraciones de las experiencias sociales, laborales y educativas de estudiantxs, docentxs y nodocentxs. La **vuelta a la presencialidad** nos convoca a desafiar la imaginación para encontrar formas renovadas de habitar este espacio, nuestro espacio. Sabemos que no se trata de volver a lo anterior ni de la misma manera; no sólo porque no somos quienes éramos sino también porque tenemos la certeza de que en la universidad se presentan lógicas que requieren reconfigurar hace mucho tiempo ya.

A su vez, en este escenario, hemos construido -desde diferentes espacios- conocimientos y estrategias potentes para ensanchar los márgenes de lo posible de imaginar y de consolidar en búsqueda de experiencias universitarias situadas y significativas. Contamos con un **saber acumulado** que requiere constituirse en el insumo a partir del cual crear novedosas condiciones de posibilidad. Este escenario nos interpela fuertemente en la construcción y reinvención de sentidos y prácticas que propicien el encuentro, la proximidad con diferentes

actores sociales y del campo educativo, a fin de favorecer procesos colectivos que impulsen transformaciones socioeducativas dirigidas a una mayor justicia con elevados niveles de participación

En esta búsqueda, el proyecto que se presenta pretende continuar y profundizar **los siguientes ejes rectores**: la **democratización de la carrera**, la **producción de conocimientos significativos** y el **trabajo en red tendiente a una mayor territorialización**. En relación al primero, no sólo generar líneas de trabajo que estimulen el acceso, la permanencia y egreso de la carrera, sino que también problematicen aquellas persistencias que siguen generando exclusiones de sujetxs, saberes, voces y experiencias que marcan una deuda de la universidad pública con ciertos colectivos. Respecto de la producción de conocimientos, repensar estrategias para un encuentro genuino con y entre diferentes actores que posibilite la construcción colectiva de nuevas miradas y prácticas que interpelen a las lógicas instituidas y que estimulen formas renovadas de hacernos presentes como carrera de ciencias de la educación en la agenda de las políticas educativas. Por último, el trabajo en red que desafíe las fronteras entre espacios al interior de nuestra facultad, pero también que promueva la relación-producción conjunta entre diferentes instituciones y organizaciones -especialmente las que conformamos el sistema educativo-, y más específicamente las del nivel superior de educación.

En tal sentido, apostamos por una **universidad territorializada** que estimule el encuentro de saberes, experiencias y voces posibilitando la re-invención de lógicas para la producción de procesos emancipadores. De esta forma, se pretende seguir fortaleciendo la integralidad de las prácticas de docencia, formación, investigación, extensión y transferencia a través de acciones que consoliden los vínculos entre la universidad y otrxs actorxs sociales y políticos.

Este proyecto propone tres líneas centrales de acción, que se resumen a continuación:

La primera se aproxima a generar instancias que den continuidad a la puesta en marcha del nuevo plan de estudios, propiciando la producción de alternativas que resulten desafiantes para quienes cursan y quienes trabajamos en estos espacios.

La segunda se dirige a estimular la producción de líneas vinculadas con la formación docente en su conjunto, que permitan revisar aspectos inherentes a nuestra carrera y a nuestra facultad como así también construir y consolidar una red de producción y difusión de saberes pedagógicos que estimulen el trabajo conjunto con otras instituciones del sistema educativo

Finalmente, pero vinculado con los anteriores, hacer presente a la Educación Sexual Integral como apuesta político-pedagógica que no sólo -y en sí misma- adquiere sentido por constituir un derecho para lxs estudiantes, sino como una propuesta que contribuye a la efectivización de una mayor justicia social.

Todo este proceso resulta imposible de ser pensado sin un marco rector en el modo de concebir la construcción político-pedagógica que queremos propiciar, que es la perspectiva transfeminista decolonial.

Antes de presentar las propuestas, mencionamos que este proyecto es el resultado de una **construcción colectiva**, y es heredero de lo construido en los últimos años de conducción en la facultad y en nuestra carrera, de lo producido y debatido desde un espacio político específico, de la apuesta revitalizada que se viene pensando desde la lista de graduadxs y que retoma líneas producidas **en conjunto con estudiantxs y profesorxs** con el objetivo de continuar un trabajo participativo y colaborativo en la definición política de nuestra carrera.

Nuestras propuestas

En relación con lo Nacional

- Continuar y profundizar la participación en el debate nacional educativo con un fuerte compromiso con la defensa de la educación pública.
- Participar y realizar los aportes necesarios para contribuir a garantizar el derecho a la educación, la democratización educativa y la profundización de alternativas emancipatorias en articulación con diferentes actores sociales y educativos.
- Generar acciones con diferentes instituciones del campo educativo, especialmente la producción de líneas de acción entre instituciones de educación superior fortaleciendo el trabajo en red de aquellas que nos dirigimos a la formación docente.
- Fortalecer nuestra tarea y compromiso como formadores de docentes para los niveles medio y superior del sistema educativo y, en este sentido, el compromiso con el fortalecimiento de las escuelas en un sentido democratizador e igualador.
- Continuar y profundizar el debate y la defensa del sistema científico nacional tendiente al desarrollo de una ciencia soberana y crítica.

En relación con la UBA

- Seguir defendiendo los principios irrenunciables de gratuidad, cogobierno y autonomía de la universidad pública, y promover en la Universidad de Buenos Aires el debate de sus estatutos, de sus lógicas institucionales propiciando la ampliación y democratización de sus formas de gobierno.
- Continuar el trabajo junto a la Secretaría Académica dirigido a la aprobación y creación de la Carrera de Psicopedagogía y de los Ciclos de Complementación Curricular (CCC) para profesorados de nivel inicial y nivel primario.
- Sostener y reforzar el reclamo por el presupuesto universitario que le corresponde a la Facultad para las rentas docentes que permitan la regularización de cargos.

En relación a la Facultad

- Trabajar en línea con la nueva conducción de la Facultad consolidando una universidad pública, popular, transfeminista, lo que implica una revisión crítica constante de las prácticas institucionales y de las condiciones de producción de conocimientos tendientes a un ámbito plural y respetuoso de las diferencias.
- Profundizar el trabajo junto a otros Departamentos y con diferentes claustros a fin de generar proyectos institucionales y propuestas pedagógicas que propicien experiencias renovadas para la producción y difusión de conocimientos y los espacios de docencia. Dar continuidad a las líneas relacionadas con la socialización y profundización de los espacios vinculados a la transversalización de la perspectiva de género.
- Sostener un diálogo fluido con el Área Interdisciplinaria de Formación Docente (AIFOD) de modo de generar acciones tendientes a consolidar el Profesorado como un trayecto formativo en sí mismo y recuperar el sentido político-pedagógico de nuestra carrera en la formación docente.
- Desarrollar espacios de formación junto al AIFOD que estimulen la transversalización de la perspectiva de género y disidente en el Profesorado en Ciencias de la Educación y otros profesorados de la Facultad interesados en la temática, y específicamente líneas vinculadas a la Educación Sexual Integral.
- Promover acciones que fortalezcan el trabajo dirigido a atenuar las prácticas institucionales cis-hetero-patriarcales en nuestra facultad y en nuestra carrera. En ese sentido, participar en acciones de difusión de la Ley Micaela y del trabajo generado desde la Comisión No a la Violencia de Género, a la vez que aportar a la profundización y expansión del Programa de Formación de Promotoras Territoriales en Ley Micaela.
- Continuar estimulando -desde la integralidad de las prácticas- la profundización de los proyectos desarrollados junto a la Secretaría de Extensión, especialmente los que se concretan en el Programa de Prácticas Socioeducativas Territorializadas y aquellos que se vienen propiciando conjuntamente en el CIDAC.
- Consolidar vínculos con los posgrados de Educación de la Facultad (Doctorado, Maestrías y Especialización) y con las propuestas presentes y futuras de trayectos de pregrado (CUEX, Diplomaturas), con los Institutos de Formación Docente, sindicatos y otras organizaciones propiciando la oferta de propuestas, cursos y seminarios que resulten significativos y estimulen vinculaciones entre docentxs, graduadxs y otrxs actorxs del campo educativo.

En relación al trabajo sobre la Carrera

- Avanzar en una reforma académica que plantee la re-organización de la carrera con el objeto de modificar el formato tradicional de organización de las cátedras en dos sentidos:
  -Articular e integrar los espacios curriculares por áreas tanto al interior de los ciclos orientados como en vínculo con las materias del Ciclo de Formación General.

-Estimular estrategias de organización al interior de las cátedras que promuevan un modo colectivo de construcción de las propuestas de enseñanza y de distribución de las tareas.

- Continuar el debate académico respecto a la jerarquización de la tarea docente mediante las políticas de realización de concursos de Profesores y Auxiliares, la promoción de los docentes y el aumento y distribución de las rentas, que redunde en la discusión de una reforma de la estructura académica de cátedras ante la implementación del nuevo plan.
- Continuar y profundizar una política de difusión del acceso y la formación en la docencia universitaria a través de la figura de las adscripciones.
- Producir junto a lxs estudiantxs prácticas y estrategias de acompañamiento que permitan la continuidad y conclusión de sus estudios, retomando las experiencias desarrolladas junto a la SEUBE y los saberes que nos dejan los desarrollos en el contexto de ASPO, a fin de propiciar líneas más cercanas a las necesidades de quienes estudian en nuestra carrera. En este sentido, profundizar, repensar y generar de forma particularizada estrategias para quienes son ingresantxs y para quienes se encuentran finalizando la carrera.
- Continuar y profundizar el trabajo desarrollado junto a otras universidades nacionales a fin de extender y renovar los modos desde donde incidir como carreras de Ciencias de la Educación en la agenda de las políticas educativas y el debate público.
- Profundizar instancias de articulación con otras instituciones de formación docente con la intención de fortalecernos como red en la construcción colectiva de proyectos, conocimientos y estrategias que propicien miradas alternativas frente al escenario que se presenta especialmente en la CABA. En ese sentido, continuar el trabajo con el Profesorado Popular Dora Acosta y con Institutos de Formación Docente de esta jurisdicción.
- Continuar y ampliar los proyectos junto con el IICE que estimulen diferentes acciones en las que converjan las experiencias y producciones de los equipos de cátedra, de investigación y extensión en campos de problemas significativos en este contexto y que estimulen la participación y promuevan el acceso a la investigación de estudiantxs y graduadxs.
- Promover el dictado de Seminarios y la realización de Jornadas que estimulen la inclusión curricular de las perspectivas de género y disidencias y específicamente de la ESI en nuestra carrera.
- Promover espacios de encuentro y discusión con diferentes actorxs que tiendan a incorporar en nuestra carrera los debates y producciones en torno a la educación ambiental.
- Continuar y fortalecer proyectos de grado, extensión y posgrado que fomenten el desarrollo del área de Psicopedagogía.

- Propiciar espacios de encuentro y producción colectiva entre las cátedras e interclaustros que estimulen la generación de instancias y propuestas alternativas tendientes a revitalizar espacios de formación que resulten convocantes (por ejemplo, proyectos autogestionados, seminarios PST, jornadas de intercambio, entre otros).
- Continuar y profundizar proyectos de articulación con actores que participan en los debates y acciones educativas a nivel local, nacional y latinoamericano: sindicatos, institutos de formación docente, espacios educativos y recreativos comunitarios, organizaciones sociales y populares, redes, etc.
- Continuar y profundizar diversas políticas y estrategias de difusión de la carrera destinadas a posibles interesadxs en cursarla.
- Profundizar y renovar canales de comunicación y difusión de las producciones de la carrera, de los equipos de cátedra, de los proyectos impulsados junto a organizaciones sociales e instituciones sociales y educativas.